

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (UNIVERSAL)
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SANTA ELENA CABLE TEVE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Santa Elena, al 15 del mes de Marzo del 2018, a las nueve horas en las oficinas situadas en las calles Guayaquil S/N entre Manabí y Virgilio Druet, se reúnen la Junta General de Socios de la Compañía SANTA ELENA CABLE TEVE CIA. LTDA. con la concurrencia de los siguientes socios:

Señora Yessica Yohana Blacio Bravo, como Representante Legal de la Compañía SANTA ELENA CABLE TEVE CIA. LTDA. y como propietaria de 100 participaciones, de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Señora Keiris Stefany Blacio Bravo, por sus propios derechos y como propietario de 100 participaciones, de 1 dólar cada una.

Señora Leini del Rocio Blacio Bravo, por sus propios derechos y como propietario de 100 participaciones, de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Señor Ronald Alexander Blacio Bravo, por sus propios derechos y como propietario de 100 participaciones, de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Representando el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la indicada compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, actúa como Presidente de la Junta, la Sra. Yessica Blacio Bravo, Gerente General de la compañía y como Secretario el Sr. Ronald Blacio Bravo, Presidente de la compañía.

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías la Presidenta solicita a Secretaría que realice un alistamiento de los socios presentes y el número de participaciones que a cada uno le corresponde en el capital social de la compañía, y cuyo resultado consta a continuación:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD \$	PARTICIPACIONES	%
Yessica Yohana Blacio Bravo	USD \$ 100,00	100,00	25%
Keiris Stefany Blacio Bravo	USD \$ 100,00	100,00	25%
Leini del Rocio Blacio Bravo	USD \$ 100,00	100,00	25%
Ronald Alexander Blacio Bravo	USD \$ 100,00	100,00	25%
TOTAL	USD \$ 400.00	400,00	100%

El Secretario comunica a la Presidenta que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que en los términos de la Ley de Compañías el Presidente señora Yessica Blacio Bravo manifiesta que estando reunidos los señores socios que representan la totalidad de las participaciones en que está dividido el capital social de la compañía, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Vigésimo de los estatutos, se declara convocada la presente Junta General y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatorias previas.

Los Socios deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe de la Gerencia del año 2018,
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros (no consolidados) del Ejercicio Económico de la empresa del año 2018.
3. Destino de las utilidades a socios

La presidenta informo que, mediante Sesión de fecha 01 de Marzo del 2019, el Gerente General y Presidente Ejecutivo revisaron y acordaron aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión proceder a su presentación ante la Junta General de socios.

A continuación la Señora Presidenta puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

Primero: Aprobar los Estados Financieros e Informe de la gestión del Gerente General de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.

Segundo: Se acuerda que las utilidades obtenidas después del reparto de las utilidades a empleados, se acumularan y se registrara a la cuenta contable "utilidades acumuladas de años anteriores".

No habiendo otro asunto que trata se levanto la sesión siendo a las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Yessica Yohana Blacio Bravo

Presidenta de la Junta-Socio


Ronald Alexander Blacio Bravo

Secretario de la Junta-Socio


Keiris Stefany Blacio Bravo

Socio


Leini del Rocio Blacio Bravo

Socio